

204726

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



PATENTE DE INVENCION, por veinte años a favor de DON JUAN  
GOMEZ MIRALLES, Español, natural de Fortuna, provincia de  
Murcia y con domicilio en Madrid en calle de Francisco Sil  
vela 71 por " UN DISPOSITIVO PARA INMOVILIZAR LAS PUERTAS  
5 Y VENTANAS EN CUALQUIER POSICION DE ENTORNADAS O ENTRE A  
BIERTAS"

M E M O R I A

Toda Puerta ó Ventana está provista- generalmente- de uno  
ó mas Goznes constituidos por la combinacion de dos piezas  
10 de metal, una de las cuales formando un tubo de seccion  
cilindrica se encaja en la espiga de la otra para facili  
tar su giro cuando se quiere abrirlas ó cerrarlas.

Es de todos conocida la necesidad de fijarlas retenerlas  
ó inmovilizarlas cuando quieren dejarse entreabiertas ó  
15 entornadas y evitar que queden a merced del viento y ex  
puestas ,por lo tanto, a que sus cristales se rompan ó  
que sufran desperfectos, como ocurre, por ejemplo, cuando  
se quiere ventilar las habitaciones. Esta necesidad ha ori  
ginado la creacion y empleo de varios dispositivos desti  
nados a conseguir dicho fin; siendo entre ellos el mas  
20 comunmente empleado el consistente en una varilla-de hierro  
ú otro metal cualquiera- por uno de cuyos extremos se fi

25



ja al marco por medio de una armella ó cáncamo, y por el otro-que termina en gancho- se introduce en otra armella fija a la Puerta ó Ventana para retenerla ó inmovilizarla en una posicion fija que viene determinada por la longitud de dicha varilla.

30

De cuanto antecede se deduce que, para abrir ó cerrar las Puertas y Ventanas se emplean bisagras ó goznes y para retenerlas se suele emplear cualquiera de los muchos dispositivos conocidos, uno de los cuales es el descrito anteriormente.

35

Ahora bien, el Dispositivo a que se refiere la presente Memoria cumple ambas funciones- 1ª- la de facilitar el giro para abrirlas y cerrarlas y 2ª- la de retenerlas en todas las posiciones que se desee, de cuantas puedan adquirir -comprendidas entre 0º y 180º al girar alrededor de la espiga de una de las piezas ó planchita del gozne ó bisagra- para entornarlas ó entreabrirlas. Consiste el Dispositivo que nos ocupa en una bisagra formada de igual ma-

40

nera que las que se emplean en la actualidad por dos planchitas unidas por medio de cilindros huecos atravesados por un pasador, entre cuyos dos cilindros suele interponerse una arandela de material mas blando con el fin de evitar el desgaste de dichos cilindros, en virtud de este acoplamiento entre pasador y cilindros se consigue el movimiento giratorio necesario para abrirlas y cerrarlas.

45

Para fijarlas ó inmovilizarlas en cualquiera de las posiciones que pueden adquirir- comprendidas entre 0º y 180º, que corresponden a las posiciones de cerradas y abiertas respectivamente- hemos dotado a las dos bases de los cilindros de unas solapas ó pestañas de forma circular y ta

50



55

maño conveniente. La Solapa ó Pestaña unida al cilindro cuya planchita se fija al canto de la Puerta ó Ventana gira con dicho canto y la Pestaña ó Solapa unida al cilindro cuya Chapita se fija al cerco ó marco permanece inmóvil e invariabilmente unida al mismo. Es evidente que si practicamos en la primera Solapa ó Pestaña va

60

rios taladros que sucesivamente vayan coincidiendo-en las distintas posiciones que pueden adquirir en su movimiento de rotacion para abrir ó cerrar las Puertas ó Ventanas- con los taladros practicados en la segunda Solapa ó Pestaña; bastará introducir un clavo, un pasador, un tornillo ú otro elemento de fijacion cualquiera

65

para que se consiga la inmovilizacion ó retencion deseada. Estas Pestañas ó Solapas-provistas de los taladros convenientes para recibir el elemento de fijacion elegido- de que dotamos a las bisagras actualmente en uso es lo que constituye la Novedad y propia Invencion que se solicita.

70

Claro está que si conseguida esta retencion ó inmovilidad - por error, por descuido ú otra causa cualquiera - se quiere abrir ó cerrar las Puertas y Ventanas sin advertir que antes se debió accionar el clavo, pasador tornillo etc

75

que la inmoviliza, se producirian esfuerzos segun el eje de los tornillos que fijan las dos planchitas al marco y canto de las Puertas y Ventanas respectivamente. Estos esfuerzos tienden a desclavar ó desatornillar las chapitas que integran las bisagras, por lo que para evitarlo

80

se han dispuesto en cada planchita otras Pestañas que forman angulo recto con las mismas. Estas Pestañas una vez atornilladas en los planos de las Puertas y Ventanas perpendiculares a los en que se fijan las planchitas consiguen anular o contrarrestar los efectos de desclavado ó desator

85



nillado de las mismas y por el contrario dichas chapitas impiden el desclavado de estas Pestañas porque los esfuerzos que tiendan a desclavar unas habrán de romper por cortadura los clavos de las otras ó viceversa.

90

A modo de ejemplo describimos a continuación una de las muchas maneras de conseguir el fin deseado.

Las figuras 1 y 2 representan el alzado y planta de la bisagra vista por detrás de la Puerta ó Ventana cuando está esta completamente cerrada y la 3 y 4 el alzado y planta de la misma cuando está completamente abierta.

95

Consta como fácilmente puede apreciarse, de las dos planchas A y B provistas de los taladros C para atornillarlas al cerco y marco de de las Puertas y Ventanas respectivamente; de los dos cilindros D y E que se introducen en el pasador F que les sirve de eje de giro y del tope G de material adecuado para facilitar el giro de las bases de dichos cilindros; de las solapas H-I-J-K en ángulo recto con A y B destinadas como hemos dicho a ser fijadas con tornillos a los planos perpendiculares a los en que se fijan las planchas A y B, con lo que se consigue anular ó contrarrestar los esfuerzos que tienden a destornillarlas y por fin de las pestañas ó solapas L y M.

100

105

En la solapa M se han practicado unos taladros N distanciadós convenientemente y como dicha solapa se halla unida al cilindro del conjunto B-E y este al cerco, permanece inmóvil ó invariablemente unido al mismo. En la solapa L se han practicado también unos orificios ó taladros O, y como la misma se halla unida al cilindro del conjunto A-D fijo al canto de la Puerta ó Ventana gira con él siguiendo el movimiento de las mismas. Es evidente que al moverse la solapa L su taladro ó taladros O coincidirán con los taladros N de la Pestaña M en las distintas posiciones que vaya adquiriendo en su movimiento de rotación- al abrir ó cerrar la Puerta ó Ventana.- y si introducimos en ambos taladros

110

115

85

- en el momento de la coincidencia- un tornillo, un clavo ó empleamos otro medio cualquiera de trabazón inmovilizaremos el taladro C con respecto al H y habremos conseguido nuestro proposito.



90

Otra manera de conseguir la realizacion practica ó industrializable del Dispositivo que nos ocupa, seria sustituir las Pestañas ó Solapas que inmovilizan las Puertas y Ventanas por dos Arandelas de tamaño conveniente- separadas una de otra por la Arandela de que hemos dicho van provistas las bisagras que se emplean en la actualidad- que cumplirán la misma funcion asignada que dichas Solapas; es decir que de un modo mecánico cualquiera se fijaran cada una de ellas a los cilindros de las bisagras.

95

Por tanto, descrito suficientemente la naturaleza del Invento que se describe, así como la manera de realizarlo mecánicamente de forma practica ó industrializable debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle- que originaran los Modelos de Utilidad pertinentes- en cuanto estas no alteren el principio fundamental de su desarrollo.

100

NOTA

105

La presente nota protegerá

Primero- El Dispositivo consistente en una bisagra de las comunmente empleadas actualmente ó las que se ha dotado en las bases de los cilindros de las dos planchitas de que consta, de unas Solapas ó Pestañas en las que se han practicado los taladros convenientes en cada una de ellas con el fin que los de una vayan coincidiendo- en las distintas posiciones que dichas Pestañas vayan adquiriendo en su movimiento de rotacion para ser abiertas ó cerradas las Puertas ó Ventanas- con las de la otra. En cada coincidencia de los taladros de ambas se puede inmovilizar la Puerta ó Ventana con solo introducir un clavo, un tornillo

110

115



204726

120

o cualquier elemento de fijacion, consiguiendo que el Dispositivo consiga la doble funcion de facilitar el giro de las Puertas y Ventanas para cerrarlas y abrir las al propio tiempo que puede retenerlas ó inmovilizarlas en cualquier posicion de entreabiertas ó entornadas.

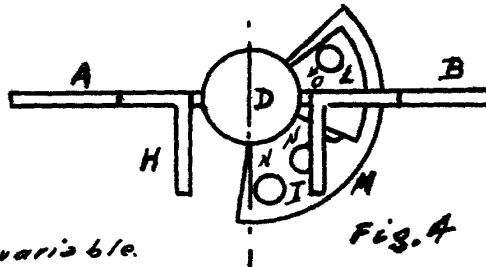
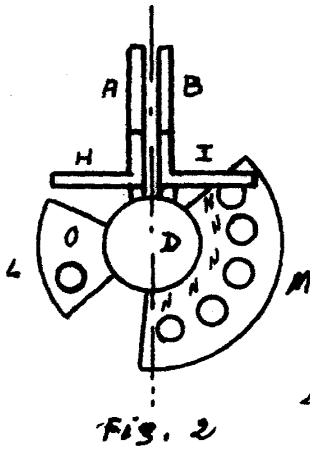
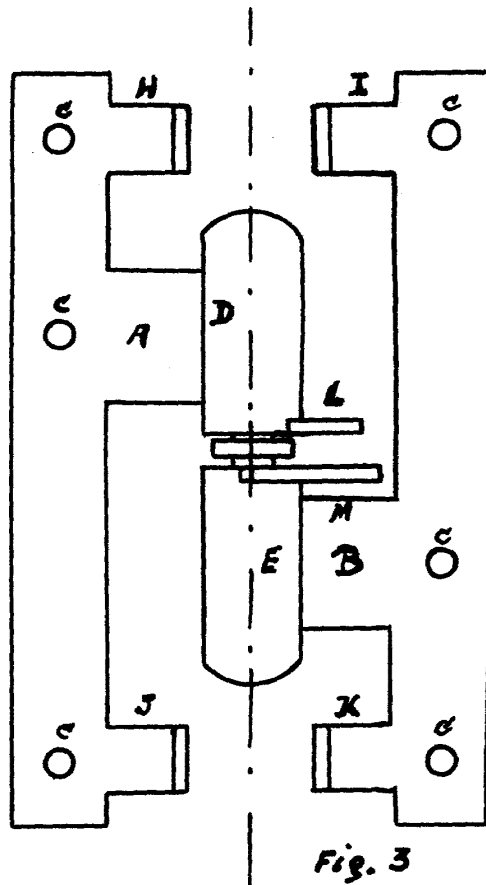
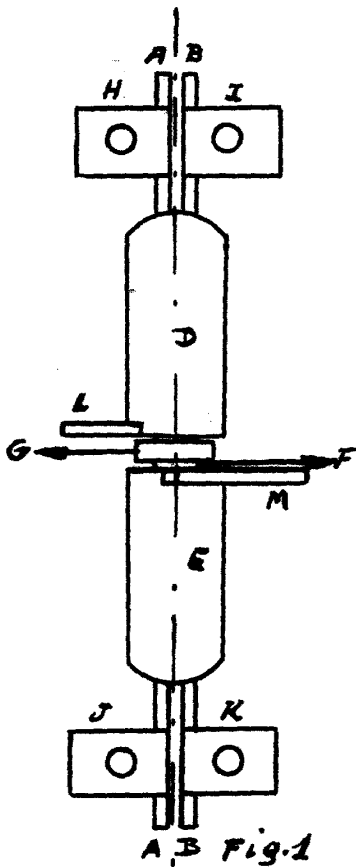
125

Segundo- UN DISPOSITIVO PARA INMOVILIZAR LAS PUERTAS Y VENTANAS EN CUALQUIER POSICION DE ENTORNADAS O ENTRE ABIERTAS

La presente Memoria consta de seis paginas mecanografiadas por una sola cara.

130

Madrid diez de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.



Escala variable.

MADRID 21 Julio de 1952

Juan Gomez Aguado